

NACIONES UNIDAS



Distr.
GENERAL

ASAMBLEA GENERAL  **CONSEJO DE SEGURIDAD**

A/35/298
S/14008
20 Junio 1980
ESPAÑOL
ORIGINAL: ARABE/
INGLES

ASAMBLEA GENERAL

Trigésimo quinto período de sesiones
Temas 26 y 106 de la lista preliminar*
LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO
INFORME DEL COMITE ESPECIAL PARA MEJORAR LA
EFICACIA DEL PRINCIPIO DE LA NO UTILIZACION
DE LA FUERZA EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES

CONSEJO DE SEGURIDAD
Trigésimo quinto año

Carta de fecha 18 de junio de 1980 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir por la presente una declaración emitida por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Iraq relativa a la concesión de autorización a los Estados Unidos de América para utilizar instalaciones militares en Omán.

Le ruego que se sirva hacer distribuir esa declaración como documento oficial de la Asamblea General, en relación con los temas 26 y 106 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Salah Omar AL-ALI
Representante Permanente

* A/35/50.

ANEXO

El Iraq declara su condenación del acuerdo entre los Estados Unidos de América y la Sultanía de Omán sobre la concesión de autorización a los Estados Unidos para utilizar instalaciones aéreas y marítimas

En una declaración emitida ayer en Bagdad por el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Iraq expresó que lamentaba las declaraciones oficiales de los Estados Unidos que contradecían las seguridades que había dado el Ministro de Estado para las Relaciones Exteriores de la Sultanía de Omán durante su última visita al Iraq. A continuación figura el texto de la declaración:

"El Departamento de Estado de los Estados Unidos anunció el 5 de junio pasado que los Estados Unidos habían concertado un acuerdo con Omán en que se concedía a aviones y buques estadounidenses acceso a los aeródromos y puertos cercanos al Golfo Árábigo."

Esas declaraciones oficiales de los Estados Unidos sorprenden al Ministerio de Relaciones Exteriores del Iraq, que las lamenta, pues contradicen las seguridades que el Ministro de Estado para las Relaciones Exteriores de Omán dio durante su pasada visita al Iraq y su afirmación de que el Gobierno del Iraq no tenía la intención de conceder ninguna autorización de esa índole.

Por tanto, el Iraq, que cree firmemente en los principios de la Declaración Nacional, anuncia su condenación de dicha medida y su preocupación por la seguridad nacional y la seguridad del Iraq ante las consecuencias y los peligros de una decisión tan irresponsable.
